

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES: BINGO REGALON DE TIENDAS EFE**

### **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

**Título:** BINGO REGALON DE TIENDAS EFE (en adelante, “La Campaña”).

**Fecha de inicio de la campaña:** 1 de septiembre del 2023

**Fecha de finalización:** 30 de septiembre del 2023

**Ámbito geográfico y participantes:** Válido a nivel nacional para personas mayores de edad, peruano o residentes con Carnet de extranjería. No pueden participar empleados de alguna empresa de Grupo Efe, ni sus familiares.

### **2. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA**

Participan todas las personas que realicen los siguientes pasos:

1. Recibir el catálogo de Tiendas EFE, completar sus datos en el formato correspondiente, llevar el desglosable a la tienda EFE más cercana y solicitar 1 cartón de Bingo

Fecha y hora de realización del bingo: sábado 30 de septiembre del 2023 a las 4pm pm.

Lugar de realización del bingo: tienda EFE mas cercana

Participarán únicamente las personas presentes en la tienda durante la realización del bingo. Se tendrá un máximo de 100 cartones de Bingo por tienda.

3. **NÚMERO DE GANADORES:** Serán 2 ganadores por tienda. En caso resulten 2 ganadores al mismo tiempo en una ronda de bingo, el gerente de tienda hará un sorteo entre los 2 ganadores en ese momento para determinar al ganador final.
4. **PREMIO:** Serán 2 canastas de víveres por tienda, que comprenden los siguientes productos:

1 Bolsa de Arroz
1 Bolsa de azúcar
1 Bolsa de sal
2 bolsas de menesetas
1 lata de leche
1 bolsa de tallarin
1 bolsa de caramelo
1 botella de aceite
1 Envase de plastico

### **5. FECHA DE LA CAMPAÑA:**

Vigencia de la campaña del 1 al 30 de septiembre del 2023

### **6. ENTREGA DEL PREMIO:**

- El premio se entregará el mismo día del evento en la tienda. Cada ganador firmará un formato de recepción de premio al momento de la entrega. Cada ganador debe ser mayor de edad.

## **7. RESTRICCIONES**

- Cada premio es personal e intransferible.
- Para poder jugar al bingo, se requiere la presencia del titular en la fecha y hora indicadas, es decir, la persona cuyos datos se llenaron en el cupón.

## **8. CONSIDERACIONES GENERALES**

El día del bingo, habrá ofertas especiales en productos seleccionados, que tendrán un preciamiento destacado en las tiendas.

Conecta Retail S.A. se reserva el derecho de:

- Ampliar el número de premios establecidos si lo considera pertinente.
- Cancelar, suspender o modificar estos términos y condiciones cuando ocurran circunstancias no imputables a Conecta Retail S.A. y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen. Toda modificación a estos Términos y Condiciones serán comunicados al público en general mediante la página oficial del Facebook y/o Instagram según corresponda.
- Descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.

Si tienes dudas o comentarios respecto a los términos y condiciones del Sorteo puede contactarnos a través de nuestra Página Oficial de Facebook y/o Instagram de Tiendas EFE

|